

6913

A.

FLORES & CHALCO
Cia. Ltda.



Jewelry
Contractors

Cuenca, 4 de Noviembre del 2008

Señor
Leonidas Ramón Flores Chalco
Ciudad

De mi consideración:

Me cumple comunicar a usted que la Junta Universal de socios de la compañía ORO Y DIAMANTES FLORES & CHALCO CIA. LTDA., reunida el día de hoy, eligió a usted Presidente de la Compañía para un período de dos años, debiendo ejercer el cargo, hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones constan en la Ley de Compañías, como en los artículos 28, 31 y 36 del Estatuto Social de la Compañía.

Dicho Estatuto Social consta de la escritura de constitución, otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Cuenca, el día 9 de mayo del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 162, el día 19 de Mayo del 2.000, juntamente con la Resolución No. 00-C-DIC-231 de la Intendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Ivan Vinicio Flores Chalco
GERENTE.

Yo, Leonidas Ramón Flores Chalco, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 4 de Noviembre del 2008

Leonidas Ramón Flores Chalco
C.I. 040235201-0



En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1902 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 10 NOV. 2008

El Registrador Mercantil